MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidadsanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1156/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TECNO VIAL S.R.L. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2014 PARA LA PROVISION, INSTALACIÓN y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS SEMAFÓRICOS – SEGUNDO LLAMADO – CON EL ID Nº 277.619.----------

14 de JULIO del 2014.-

VISTO: El Informe, remitido por los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, y;------

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Municipal N° 45/2013, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULOS DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-

Que, la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado.-

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Que, la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal.-

Que, el llamado de referencia, ha sido realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución; publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y fijado como fecha para la presentación de sobres de ofertas y apertura de las mismas para el día 30/06/2014, según Acta firmado por Funcionarios Responsables.-

Que, en el Acta de Apertura del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014 para ADQUISICION, INSTALACION y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS SEMAFÓRICOS; identificado con el **ID N° 277.619.-**

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución Municipal, eleva un informe de Ofertas presentadas por las empresas oferentes, cuyo detalle en precios totales es como sigue:

Empresa. HARD SOFT S.A. RUC N° 80017149-7

Item*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SEMAFOROS PARA LA AV. MCAL. ESTIGARRIBIA ESQ. ITURBE	SAMOST	CHINA	Unidad	1	EVENTO	41.920.000	41.920.000
2-	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SEMAFOROS PARA AV. TTE. SERGIO MARTINEZ (RUTA 1) ESQ. AV. ESTERO BELLACO.	SAMOST	CHINA	Unidad	1	EVENTO	57.020.000	57.020.000
							TOTAL	98.940.000

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelma Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidadesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1156/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TECNO VIAL S.R.L. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2014 PARA LA PROVISION, INSTALACIÓN y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS SEMAFÓRICOS – SEGUNDO LLAMADO – CON EL ID Nº 277.619.----------

Empresa: TECNO VIAL S.R.L. RUC N° 80054242-8

Item*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SEMAFOROS PARA LA AV. MCAL. ESTIGARRIBIA ESQ. ITURBE	*TECNO TRAN TECNO VIAL*	*ARGENTINA*	Unidad	1	EVENTO	81.500.000	81.500.000
2-	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SEMAFOROS PARA AV. TTE. SERGIO MARTINEZ (RUTA 1) ESQ. AV. ESTERO BELLACO.	*TECNO TRAN TECNO VIAL*	*ARGENTINA*	Unidad	1	EVENTO	87.500.000	87.500.000
							TOTAL	169.000.000

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para la adjudicación del presente llamado de Contratación Directa a la empresa "TECNO VIAL S.R.L." oferente, quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de Guaraníes CIENTO SESENTA y NUEVE MILLONES (Gs. 169.000.000), incluido el IVA.----------

Que, la Inversión de referencia está prevista en el Rubro 500-530-30-011, "ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS y HERRAMIENTAS" del Presupuesto 2014 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.-

POR TANTO, la Intendente Municipal de la ciudad de San Ignacio Guasú – Misiones, en uso de sus atribuciones;----------

RESUELVE

Art.1º. ADJUDICAR el objeto de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014 "ADQUISICION, INSTALACION y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS SEMAFÓRICOS" - identificado con el **ID N° 277.619,** a la firma "TECNO VIAL S.R.L.", con RUC Nº 80054242-8, oferente quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de CIENTO SESENTA y NUEVE MILLONES (Gs. 169.000.000), incluido el IVA, según la propuesta económica presentada cuyas copias se anexan y forman parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 2º. ENCARGAR, a la Dirección de Hacienda de la Institución Municipal, el pago de conformidad a la disponibilidad presupuestaria e imputar la erogación autorizada por la presente Resolución al Rubro 500-530-30-011, "ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS y HERRAMIENTAS", del Presupuesto 2014 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.----------

Art. 3º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelma Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO GUASU
MISIONES – PARAGUAY
San Roque González y Mcal. López – TELEFAX 0782 232720

RESOLUCIÓN J. M. Nº 389 /2.014.-

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ MISIONES APRUEBA, ADJUDICAR A LA EMPRESA VIAL S.R.L. PARA LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS SEMAFORICOS.----------

San Ignacio Guazú - Misiones, 29 de JULIO de 2.014.-

VISTO:

El expediente elevado a esta Junta Municipal por la Intendencia Municipal de la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones en fecha 14/07/2.014, a los efectos de remitir para estudio, análisis y aprobación correspondiente, del expediente de adjudicación en el proceso de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2.014, convocada por esta Institución Municipal, en ese orden de cosas y cumpliendo todos los procedimientos de rigor correspondiente, la misma ha sido adjudicada por Resolución I.M.Nº 1.156/2.014, a la EMPRESA TECNO VIAL S.R.L. para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos semafóricos. El mismo será imputado en el rubro "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS", código 500-530-30-011, del Presupuesto año 2.014.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto; ha dictaminado en forma favorable y recomendando a la Plenaria la aprobación correspondiente.----------

Que, la Junta Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha 28/07/2.014 s/Acta Nº 205 ha aprobado por unanimidad de sus miembros presentes el Dictamen presentado por la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto en donde la misma recomienda ADJUDICAR A LA EMPRESA TECNO VIAL S.R.L. para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos semafóricos;

POR TANTO:

La Junta Municipal de la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, reunida en Concejo y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Nº 3.966/10 Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E:

ART. 1º) **ADJUDICAR** A LA EMPRESA VIAL S.R.L. PARA LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS SEMAFORICOS.----------

ART. 2º) **RECOMEMDAR** a la Intendente Municipal, para que a través de la Dependencia Administrativa correspondiente, se dé inicio al procedimiento en consecuencia.----------

ART. 3º) **ANOTAR,** registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

SRTA.LORENA SANABRIA
Secretaria de la Junta Municipal

ABG. MARTHA BENITEZ DE DELVALLE
Presidente de la Junta Municipal